



¿Por qué y para qué pensar el Estado?

Editar *ESE, Estudios Sociales del Estado*, nos impone ensayar algunas respuestas frente, al menos, dos preguntas: ¿Por qué una publicación dedicada específicamente a los estudios sobre el Estado? ¿Qué significa en los tiempos que corren una publicación que pone el foco allí?

En primer lugar, porque creemos que generar un espacio donde dialoguen quienes se interrogan o problematizan al Estado era una deuda pendiente y que el intercambio informal de quienes comparten un interés común debía traducirse a un registro escrito donde pudieran quedar plasmados sus preguntas y sus hallazgos, sus elecciones y sus dudas, permitiendo retratar un campo de estudios que crece día a día. En segundo lugar, dado que el Estado ha demostrado ser un objeto mucho más difícil de asir de lo que podía parecer a simple vista, se vuelve necesaria una publicación especializada que congrege la multiplicidad de perspectivas y modalidades de abordaje con una visión plural. En tercer lugar, porque reunir esos aportes nos permitiría a su vez identificar las áreas vacantes, los desafíos que permanecen abiertos. La revista constituye claramente una invitación a reflexionar, desde un abordaje interdisciplinario, sobre los límites y las potencialidades de las perspectivas cuantitativas y cualitativas y de los planteos teóricos-metodológicos que entrecruzan las investigaciones. Asimismo, nuestra propuesta pretende tender puentes interdisciplinarios nacionales, regionales e internacionales y constituirse en un espacio que sirva para el intercambio de ideas tanto de investigaciones iniciales como las de referentes en el campo de estudio.

Si bien es posible afirmar que, con mayor o menor nitidez, el Estado nunca ha sido un objeto ausente en el debate político y académico –sea por las dudas sobre sus capacidades, o por los alcances y efectos de sus intervenciones o retiros–, lo cierto es que durante los últimos años ha ganado una nueva centralidad. Primer plano que responde, en parte, al mayor nivel de intervención que ha adquirido en algunas regiones –como Latinoamérica– contrastando y poniendo en cuestión al modelo neoliberal y sus proyectos de reforma vigentes desde finales de los años 1970. Pero también, consecuencia de la interpelación a la cual las agencias estatales han sido confrontadas por las nuevas demandas y los escenarios generados por los procesos de integración regional, las dinámicas de globalización y sus efectos a escalas locales, en lo que concierne a las políticas sociales, redistributivas, económicas, educativas, científicas, etc. La actualidad de un mundo globalizado introduce el desafío de pensar al Estado en un contexto en el que

las fronteras nacionales y las problemáticas particulares deben ser abordadas en clave transnacional, dando lugar a nuevos debates y definiciones sobre el fenómeno estatal en los últimos años.

Sea que asistamos a un momento de transición hacia un nuevo tipo de Estado benefactor, como sostienen algunos, sea que se trate solo de un momento de repliegue del modelo dominante, como creen otros, las discusiones académicas y políticas en torno a qué debe entenderse por Estado han tenido un desarrollo importante y abren un abanico diverso de tópicos, periodizaciones posibles y problemáticas de trabajo. La literatura reciente ha enriquecido la mirada puesta sobre el Estado tanto en lo que tiene que ver con los procesos históricos de su formación como en sus posteriores y constantes redefiniciones, quebrando concepciones simplistas o lineales. El Estado está siendo recuperado como un entramado complejo y contradictorio, en su morfología y en su devenir histórico. Nuevas preguntas surgen de repositorios no tan novedosos y nuevos archivos se rescatan del olvido y del abandono, posibilitando múltiples formas de generar relatos más sofisticados. Esta potencial combinación entre archivos –más o menos tradicionales–, remozadas preguntas de quienes investigan y estrategias de investigación más sofisticadas abren un camino fructífero a la indagación sobre el Estado, sus agencias, los procesos de formulación e implementación de políticas públicas, sus expertos y funcionarios, sus rutinas administrativas, su financiamiento y los efectos políticos, sociales y culturales que desencadenan.

La estructura interna de la revista **ESE, Estudios Sociales del Estado** incluye las siguientes secciones fijas: en primer lugar, la sección *Artículos* en donde se presentan resultados de investigaciones empíricas, con la particularidad de que este primer número acoge también estados de la cuestión que dan cuenta de la vitalidad y la amplitud del campo de estudio; la segunda sección está compuesta por *Notas de Investigación* acerca de trabajos en curso y/o reflexiones sobre experiencias concluidas que tienen mucho que aportar a quienes están aún andando el camino; la tercera y última sección contiene *Reseñas* de libros de indudable relevancia para quienes se interesan en esta área de estudios.

Con esta estructura general, este primer número presenta algunas particularidades. La sección *Artículos* se compone de trabajos inéditos que constituyen estados de la cuestión verdaderamente originales sobre la temática, que resaltan los principales puntos de atención que el Estado, como objeto de estudio, ha concitado en la literatura, las preguntas que investigadores y estudiosos se han hecho y las que todavía faltan hacer. Este número pretende ser una puesta a punto sobre la notable producción y las perspectivas que se han potenciado en estos últimos años y permite reflexionar sobre las líneas de trabajo que aún están por transitarse y potenciarán a futuras indagaciones. Nuestra aspiración es que quienes lean este número puedan tener una representación lo más ordenada posible del campo, pero que al mismo tiempo invite a deconstruir y desordenar lo que se presenta con un determinado orden. La polifonía de voces aquí presentes entrecruzan diferentes perspectivas disciplinares; revisitan la historio-

grafía hispanocolonial y la antropología de la política en la Argentina contemporánea para reflexionar sobre sus aportes y su potencial aplicación en el análisis de las agencias y los funcionarios estatales; se discute la pertinencia teórica y la conveniencia política de seguir distinguiendo “Estado” de “Sociedad”; se realiza un balance pormenorizado de los trabajos que pusieron el foco en la trayectoria de las políticas públicas y las agencias estatales en el interior del país durante el siglo XX; se ensaya el potencial –para el estudio de las políticas carcelarias– de las vertientes analíticas de la historia comparada y de la historia transnacional; se realiza un balance de los aportes de la historiografía en el entendimiento del Estado y de las políticas sociales, que si bien está circunscripta al tema de los accidentes laborales, colabora para el entendimiento de las políticas de protección social en su conjunto. Además, se encuentra una exposición de las principales publicaciones, revistas, libros y documentos en los que se difundieron los programas teóricos sobre la seguridad social argentina en la década de los sesenta y setenta, enfatizando en el sistema previsional. Por último, se presenta una revisión selectiva de las principales contribuciones en el campo de la ciencia política y de la economía, con particular atención en el estudio de las fortalezas y los límites de los distintos enfoques de medición.

La sección *Notas de Investigación* de este primer número también presenta una particularidad. Por una parte, en ella encontrarán dos aportes en los que sus autores reflexionan sobre los problemas que se le han suscitado en el proceso de investigación y las estrategias seguidas frente a estos desafíos. Por otra, desde el equipo editorial de la revista se presenta una encuesta dirigida a quienes indagan diferentes aristas del Estado; y cuyas respuestas serán publicadas en las sucesivas ediciones de la revista. La encuesta tiene como objetivo construir un espacio de socialización de las experiencias y del proceso de construcción de algunos parámetros que permitieron la generación de conocimientos sobre el Estado; propiciar un acercamiento a los avances que se han producido en este campo de estudios en los últimos años y delinear un panorama respecto de la pluralidad de preguntas, enfoques y estrategias de análisis que permitieron avanzar el conocimiento sobre el Estado.

Por último, estamos convencidas que este campo está lleno de potencialidades y es el esfuerzo, la interdisciplinariedad y la búsqueda de la excelencia académica –entendida no como una instancia de exclusión sino como un espacio de horizontalidad, cooperación, transparencia e igualdad– lo que va a posibilitar una aproximación más compleja y rica al fenómeno estatal.

Natacha Bacolla
Jimena Caravaca
Claudia Daniel
Virginia Mellado
Karina Ramacciotti
Editoras